GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 007-2019-GGR-GR PUNO

PUNO, 23 ENE 2019

EL GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Informe Nº 014-2019 GR PUNO/OASA-PROCESOS-EYC, Informe N° 088-2019-GRPUNO/ORA-OASA, sobre reconformación de Comité de Selección;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 646-2018-GGR-GR PUNO de fecha 29 de noviembre de 2018, se reconformó el Comité de Selección del procedimiento de selección Licitación Pública N° 005-2017-CS/GR PUNO para la ejecución de obra: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. DESAGUADERO (EMP PE-36A) KELLUYO – PISACOMA, PROVINCIA DE CHUCUITO – PUNO (TRAMO II KELLUYO – PISACOMA), según el siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTES
Presidente: RONALD EDSON YANQUI QUISPE Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos	JAIME RONALD GUTIERREZ MAMANI Gerencia Regional de Infraestructura
Miembro: JOEL JOSE ALZAMORA TIZNADO Gerencia Regional de Infraestructura	ANGELA JANETH SULLCA ARAPA Gerencia Regional de Infraestructura
Miembro: TITO LUIS RIOS AZAÑEDO Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	ELVIN CASIMIRO ARIAS MORMONTOY Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

Que, como se indica en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, artículo 23: "23.6 Los integrantes del comité de selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse al nuevo integrante";

Que, con Informe N° 088-2019-GRPUNO/ORA-OASA, la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, da cuenta que el presidente y su suplente, así como los demás miembros titulares y suplentes del Comité de Selección nominado por Resolución Gerencial General Regional Nº 646-2018-GGR-GR PUNO, cesaron en el servicio al 31 de diciembre de 2018 y que ya no tienen vínculo laboral con el Gobierno Regional Puno; por lo que propone la reconformación del Comité de Selección para la continuación del procedimiento de selección Licitación Pública Nº 005-2017-CS/GR PUNO;

Que, es necesario emitir acto resolutivo que disponga la reconformación del Comité de Selección del procedimiento de selección Licitación Pública N° 005-2017-CS/GR PUNO;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 022-2017-PR-GR PUNO; Resolución Ejecutiva Regional Nº 064-2019-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR el Comité de Selección del procedimiento de selección Licitación Pública N° 005-2017-CS/GR PUNO para la ejecución de la obra: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. DESAGUADERO (EMP PE-36A) KELLUYO – PISACOMA, PROVINCIA DE CHUCUITO – PUNO (TRAMO II KELLUYO – PISACOMA); el que quedará integrado en la siguiente forma:

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 007 -2019-GGR-GR PUNO

PUNO, 23 ENE 2019

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTES
Presidente: JAIME QUISOCALA SUPO Gerencia Regional de Infraestructura DNI 02167695	**Presidente suplente:** RYDER WADNER ARELA MAYTA Gerencia Regional de Infraestructura DNI 41077665
1er Miembro: EDGAR ROGER SALINAS MACHACA Gerencia Regional de Infraestructura DNI 80221882	**1er Miembro:** ALBERTO PACORI QUISPE Gerencia Regional de Infraestructura DNI 02403000
2do Miembro: ABRAHAM ERIBERTO AGAPITO MAMANI CASA Oficina Abastecimientos y Servicios Auxiliares DNI 02284469	**2do Miembro:** EDILBERTO YANQUE CUNO Oficina Abastecimientos y Servicios Auxiliares DNI 02301323

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el desglose del expediente para ser entregado a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, conjuntamente con la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL Vº Bº OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA PUNO

GOBIERNO REGIONAL Gerencia General Regional PUNO

DIONE PACOTICONA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL